



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



PENSUM DE ESTUDIOS
PEM EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ÁREA BÁSICA			
CICLO	CÓDIGO	CURSO	REQUISITO
I	E258 L0.1 H01 F1 B1	Metodología de la Investigación Comunicación y Lenguaje I Historia de Guatemala I Elementos de Lógica Biología General	Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno Ninguno
II	F30 L0.2 M1 H02 F1.67	Sociología General Comunicación y Lenguaje II Matemática Historia de Guatemala II Elementos de Teoría del conocimiento	H01 L0.1 F1 H01 F1
ÁREA PEDAGÓGICA			
III	E3.01 E03.01 E100 E114 Ps1	Fundamentos de Pedagogía Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación Didáctica I Evaluación del Aprendizaje I Psicología General	Ninguno F30 Ninguno M1 B1
IV	E3.02 E126.1 E100.01 Ps26 E114.1	Teoría Pedagógica del Nivel Medio Planificación Curricular Didáctica II Psicología del Adolescente Evaluación del Aprendizaje II	E3.01 E100 E100 Ps1 E114
ÁREA PROFESIONAL			
V	S1 E258.1 S01 E209 E303	Antropología Sociocultural Investigación Etnográfica I Interculturalidad I Derechos Humanos I Seminario	E03.01 E258 E03.01 Ninguno E258, E03.01
VI	E03.2 S02 S03 E209.1 E403	Sociología Rural Interculturalidad II Gestión Local Derechos Humanos II Práctica Docente	F30 S01 S1 E209 E100.01, E114.1
VII	E03.3 S04 E209.4 Ps29 E408	Economía Rural Formación Comunitaria Derecho de los Pueblos Relaciones Humanas Práctica Social Comunitaria en Interculturalidad	E03.2 E03.01 E258.1 Ninguno E403
SOLICITE CIERRE DE PENSUM			

Aprobación de pensum de estudios para el año 2009, en el Punto DECIMOCTAVO del Acta 16-2008 del 16.09.2008. Modificación aprobada en Punto Décimosexto del Acta 20-2006 de sesión de Junta Directiva del 04 de julio de 2006. Aprobación de pensum de estudios para el año 2009, en el Punto DECIMOCTAVO del Acta 16-2008 del 16.09.2008. Readequación Curricular en Punto Décimooctavo del Acta No. 06-2009 del 10.03.2009. Modificación a cursos de Cultura Literaria aprobada en Punto Trigésimo Primero Acta No. 28-2009 del 24.11.2009 y Punto Vigésimo Primero del Acta No. 09-2010 del 17.03.2010.

21.05.10